



Documento de Pliegos

Número de Expediente **143/17/NM**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 05-07-2017 a las 11:58 horas.



Redacción del Proyecto de Plan General de Albalat dels Tarongers: Plan General Estructural y Plan de Ordenación Pormenorizada.

- Valor estimado del contrato 130.000 EUR.
- Importe 157.300 EUR.
- Importe (sin impuestos) 130.000 EUR.
- Plazo de Ejecución
 - 4 Año(s)
 - Observaciones: Se podrá prorrogar otros dos años, siendo el total del plazo de ejecución del contrato con la prórroga incluida de SEIS AÑOS.
- Clasificación CPV
 - 71410000 - Servicios de urbanismo.
- [Pliego Prescripciones Técnicas](#)
- [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

Proceso de Licitación

- Procedimiento Abierto
- Tramitación Ordinaria
- Presentación de la oferta Manual
- Idioma de Presentación de Oferta Valenciano Español
- Detalle de la Licitación:
https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=xbW3bbi4cAEQK2TEfXGy%2BA%3D%3D

Entidad Adjudicadora

- **Pleno de la Diputación Provincial de Valencia**
- Tipo de Administración Administración Local
- Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Sitio Web <http://www.dival.es/contratacion>
- Perfil del Contratante
https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=%2F3WuKWZZqAgQK2T_EfXGy%2BA%3D%3D

Dirección Postal

- Plaza de Manises, 4
- (46003) Valencia España
- ES523

Contacto

- Fax 963882529
- Correo Electrónico contrata@dival.es

Proveedor de Pliegos

- Servicio de Contratación y Suministros de la Diputación Provincial de Valencia

Plazo de Obtención de Pliegos

→

Proveedor de Información adicional

- Servicio Asistencia Técnica Municipios

Dirección Postal

- Plaza de Manises, 4

→

Hasta el 21/07/2017 a las 12:59

(46003) Valencia España

Dirección Postal

→ Plaza de Manises, 4
→ (46003) Valencia España

Contacto

→ Teléfono +034 963882795
→ Fax +034 963882770

Contacto

→ Teléfono +034 963882523
→ Fax +034 963882529
→ Correo Electrónico contrata@dival.es

Recepción de Ofertas

→ Registro General de la Diputación Provincial de Valencia

Dirección Postal

→ C/Serranos, 2
→ (46003) Valencia España

Contacto

→ Teléfono +034 963882561
→ Fax +034 963882577

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 21/07/2017 a las 13:00

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura oferta economica

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 27/07/2017 a las 09:00 horas

Lugar

→ Servicio de Contratación y Suministros

Dirección Postal

→ Plaza de Manises, nº 4
→ (46003) Valencia España

Tipo de Acto : Público

Otros eventos

Calificación documentación administrativa y en su caso apertura de ofertas de plicas

→ Apertura sobre administrativa
→ El día 27/07/2017 a las 09:00 horas

Lugar

→ Servicio de Contratación y Suministros

Dirección Postal

→ Plaza de Manises, nº 4
→ (46003) Valencia España

Información del Anuncio de Licitación en Diarios

Publicación en BOP

→ Fecha de publicación 05/07/2017

→ Enlace Publicación:

<https://bop.dival.es/bop/drvisapi.dll?LO=00000001a6b7c8d9000000050000004200000256434e215800000000001000000>

Objeto del Contrato: Redacción del Proyecto de Plan General de Albalat dels Tarongers: Plan General Estructural y Plan de Ordenación Pormenorizada.

→ Valor estimado del contrato 130.000 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 157.300 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 130.000 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 71410000 - Servicios de urbanismo.

→ Plazo de Ejecución

→ 4 Año(s)

→ Observaciones: Se podrá prorrogar otros dos años, siendo el total del plazo de ejecución del contrato con la prórroga incluida de SEIS AÑOS.

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Valencia/València

→ Código de Subentidad Territorial ES523

Dirección Postal

→ España

Opciones y prórrogas

→ Plazo

→ Descripción: Se podrá prorrogar otros dos años, por necesidades de la tramitación administrativa del proyecto y sus documentos complementarios. La prórroga se acordará por el órgano de contratación. Seis meses antes de la fecha de finalización del plazo del contrato, el contratista deberá presentar el trabajo realizado al Servicio de Asistencia Técnica, con el fin de que se valore la necesidad de la prórroga, si con ella pudiese terminarse el proyecto hasta conseguir la aprobación definitiva.

Condiciones de Licitación

→ Fórmula de Revisión de Precios No Procede

→ Importe Máximo Gastos de Publicidad 3.000 EUR.

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Técnicos o unidades técnicas - Justificando que cumple los dos requisitos siguientes (a y e) de forma conjunta: a) Que el técnico propuesto como Director del equipo redactor del Plan General y/o la propia empresa que se presenta a la licitación, como mínimo, haya realizado hasta su aprobación definitiva un Plan General Municipal en los últimos cinco años. La acreditación de este requisito se hará de la forma siguiente: Los proyectos realizados que hayan sido aprobados definitivamente en los últimos cinco años se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, o bien mediante certificado del Secretario Municipal correspondiente, con copia del contrato del encargo del Plan General y la copia del anuncio en el Diario o Boletín Oficial correspondiente con el acuerdo de la aprobación definitiva del Plan General. e) La titulación académica del director del Plan General, como persona responsable de la ejecución y firma del proyecto que se contrata será la de un profesional con competencias para la redacción de proyectos urbanísticos que supongan ordenación integral del territorio. Al ser requisito de solvencia técnica exigido para ser admitido en la licitación, este técnico no puntuará como mérito en la valoración del equipo de profesionales aportado como técnicos extra para mejorar la oferta presentada. Se acreditará con la presentación de copia del título universitario, o bien certificación de su Colegio Oficial correspondiente. Equipo mínimo: El equipo mínimo exigido, estará compuesto por un profesional con competencias para la redacción de proyectos urbanísticos que supongan ordenación integral del territorio, el cual además deberá ser el Director del equipo redactor del Plan General y

cumplir con las exigencias de solvencia técnica o profesional descritas anteriormente. Dicho director del equipo redactor del Plan General será el interlocutor de la contrata para la resolución de cualquier problema técnico o relativo a la redacción de los documentos que integran el plan General Municipal. **Periodo:** 5 **Expresión:** 5 último años

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Seguro de indemnización - En caso que se opte por acreditar la solvencia económica mediante seguro de indemnización de riesgos profesionales, vigente hasta el fin del plazo de presentación de ofertas, por importe no inferior al valor estimado del contrato (130.000 €/IVA excluido), así como aportar el compromiso de su renovación o prórroga que garantice el mantenimiento de su cobertura durante toda la ejecución del contrato. Este requisito se entenderá cumplido por el licitador o candidato que incluya un compromiso vinculante de suscripción, en caso de resultar adjudicatario, del seguro exigido, compromiso que deberá hacer efectivo dentro del plazo de diez días hábiles al que se refiere el apartado 2 del artículo 151 del TRLSCP. **Umbral:** 130000
- Cifra anual de negocio - En el supuesto que el licitador acredite su solvencia económica y financiera con el volumen anual de negocios, el criterio de acreditación será el volumen anual de negocios del licitador que referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos deberá ser al menos una vez y media el valor estimado del contrato (195.000 €/IVA excluido). El volumen anual de negocios del licitador o candidatos se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en Registro Mercantil, si el empresario estuviese inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil. **Umbral:** 195000 **Periodo:** 3 **Expresión:** 3 últimos años.
- Patrimonio neto - Caso que se opte por acreditar la solvencia económica con el patrimonio neto este debe ser siempre positivo o lo que es lo mismo, la relación entre activos y pasivos superior a la unidad y además en el caso de sociedades, superar el mínimo establecido en la legislación mercantil para no incurrir en causa de disolución (Circular 1/2015 de 1 de octubre de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa de la Comunidad Valenciana)

Preparación de oferta

- Sobre 1
- Tipo de Oferta Documentación administrativa
- Evento de Apertura Calificación documentación administrativa y en su caso apertura de ofertas de plicas
- Descripción Ver clausula VII.3.1 del PCAP

Preparación de oferta

- Sobre 2
- Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- Evento de Apertura Apertura oferta economica
- Descripción Ver clausula VII.3.2 del PCAP

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Precio
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 60
 - Expresión de evaluación : Ver clausula V del PCAP
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 60
- Recusos Humanos comprometidos
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 40
 - Expresión de evaluación : Ver Clausula V del PCAP
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 40

Plazo de Validez de la Oferta

→ 2 Mes(es)

ID 0000002668496 | UUID 2017-484585 | SELLO DE TIEMPO Fecha mié, 05 jul 2017 11:58:04:628 CEST N.Serie
143307349199510604379018556819352661309 Autoridad 4: C=ES,O=FNMT-RCM,OU=CERES,CN=AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM